Expte. **B-56-07 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE GRANDE.** Proyecto de Comunicación Ref.: Dirigirse al D. E. Municipal para que en forma urgente coloque las protecciones de las bocas de desagüe ubicada en Intendente Biscayart Norte y Sur.-

VISTO

Las bocas de desagües pluviales sobre los cordones de calle Intendente Biscayart Norte y Sur, y

CONSIDERANDO

Que, en un número importante de bocas de desagües, desde Bv. Colon hasta Bv. Rocha no tienen protección contra personas.

Que, la falta de dichas protecciones generan un enorme peligro para las personas especialmente niños, y ancianos.

Que, esta situación constituye una falta de previsión absoluta en cuanto al mantenimiento de la infraestructura urbana.

Que, se observa que las roturas o falta total de las correspondientes protecciones provienen de larga data.

Que, esta situación puede traer aparejada ya no solo riesgo de daños "menores" si no que puede generar hasta incapacidades permanentes o llegar a la muerte de las personas especialmente los días de lluvia.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Tercera Sesión Ordinaria** realizada el **14 de mayo de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas** el siguiente

C O M U N I C A C I O N

ARTICULO Nº 1. Dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal para que en forma ---------- urgente coloque las protecciones de las bocas de desagüe, ubicadas sobre Int. Biscayart Norte y Sur.

ARTICULO Nº 2. De forma.

Pergamino, 16 de Mayo de 2007.

COMUNICACIÓN Nº 2473/07

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE PERGAMINO

Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D Pergamino